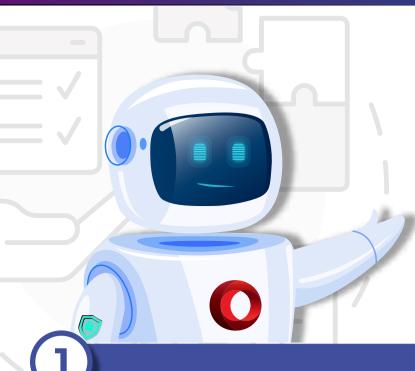
Normativas y reglamentos



Actualmente, el uso de tarjetas como medio de pago ha aumentado, y ha sido muy útil; sin embargo, es importante que consideres que cada pago y cada disposición están sujetos a una serie de normativas y reglas.

Identifica cuáles son las autoridades que lo regulan así como su alcance.

Autoridad y objetivo en el mercado de medios de pago.





Normativas y reglamentación



Aplicable a

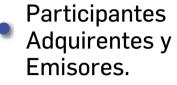


Clasifica las instituciones en el Sistema Financiero Mexicano.



Supervisa y regula las entidades del Sistema Financiero Mexicano.

Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.



- Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.
- Ley para la transparencia y ordenamiento de los servicios financieros (LTOSF).
- Disposiciones de carácter general aplicables a las Redes de Medios de Disposición.
 - Reglas aplicables a las Cámaras de Compensación estipuladas.
- Condiciones para el Intercambio de Cámaras de Compensación para pagos con tarjetas.

Participantes Adquirentes y Emisores, Empresas Especializadas, Titulares de Marca y Cámaras de Compensación. PROSA es vigilada como Empresa especializada y Titular de Marca.

PROSA se certifica como Cámara de Compensación auditada y vigilada cada año por parte de Banco de México.



Lograr un mayor desarrollo del mercado de pagos con tarjetas.

Organismo y objetivo en el mercado de medios de pago.



Colabora con sus asociados para el logro de sus objetivos y en actividades relacionadas con la prestación del servicio de banca, crédito y modernización del sistema de pago.

El Contrato de Intercambio Doméstico (CID) contiene las Reglas de Intercambio locales y definiciones técnicas/ operativas. Los Participantes deben cumplirlas para realizar correctamente el intercambio entre bancos en México, para transacciones de pago con tarjeta y disposición de efectivo.

Participantes Adquirentes y Emisores.



Red de Intercambio.



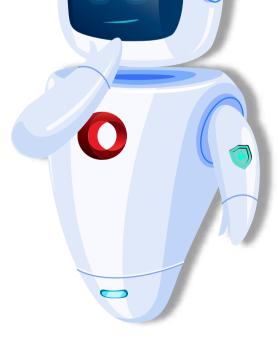
Reglamento operativo de la Red MasterCard a través de Mandates publicados 2 veces al año.



Reglamento operativo de la Red VISA a través de Mandates publicados 2 veces al año.



Reglamento operativo de la Red Discover a través de Mandates publicados 2 veces al año.



- **Participantes** Adquirentes y Emisores.
- **Empresas** especializadas.





